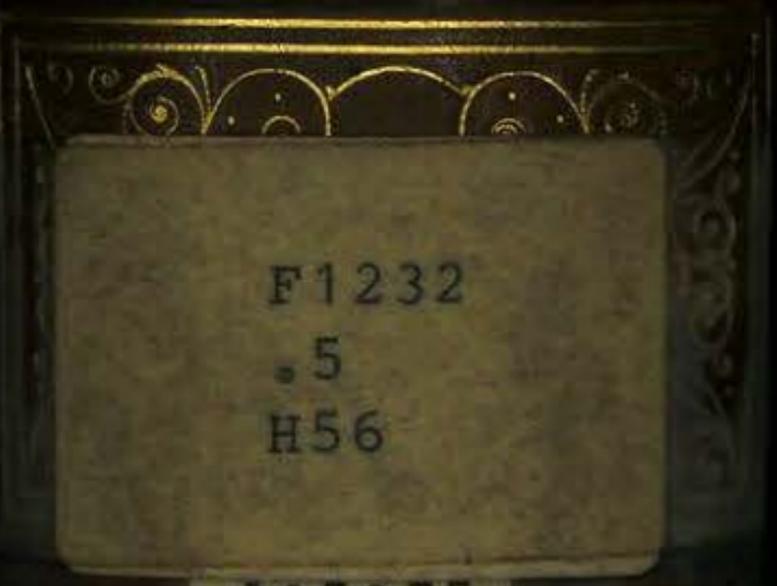




HISTORIA  
DE LA  
REVOLUCION  
DE MÉXICO



1855 - 1855



F1232  
.5  
H56

105075



1020002436

José María Lafragua

PORTILLA

HISTORIA

DE LA

REVOLUCION

DE MÉXICO.

1853—1855



105075

HISTORIA ✓

DE LA

# REVOLUCION DE MÉXICO

CONTRA LA DICTADURA

DEL GENERAL SANTA-ANNA.

1853—1855

---

Discite justitiam moniti, et non temnere Divos.

VIRG. EN. LIB. VI.

---

MÉXICO: 1856. ✓

IMPRESA DE VICENTE GARCIA TORRES, ✓

CALLE DE CORDOBANES NUMERO 5.



F 1232

. 5

H 56

HISTORIA

PROLOGO

PROLOGO

PROLOGO



FONDO  
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

## PRÓLOGO.

---

El autor de este libro sabe que no se puede escribir bien la historia contemporánea, y sin embargo, se ha decidido á relatar los hechos de la última revolución, porque cree que de ello puede resultar algun provecho para la generacion presente y para las futuras.

Tiene esta relacion, ademas de otros, el inconveniente de haber sido hecha en presencia de los mismos acontecimientos; y no porque al autor le falte impar-

cialidad para dar á cada uno de los actores que han figurado en la escena, el papel que le corresponde, sino porque no todos ellos querrian aceptarle, cuando fuera tal vez pobre y desairado.

Faltan por consiguiente aquí los retratos completos de los personajes, que son el mejor adorno de la historia, con sus perfecciones y sus defectos. Por hermoso que sea un rostro, tiene siempre lunares, y por severa que sea la historia, no se los puede echar en cara á los vivos: la historia contemporánea es una matrona algo adusta que dice las verdades aunque sean amargas, pero que no puede faltar á las conveniencias sociales, pintando en toda su desnudez hechos que repugnan, y descubriendo todas las miserias de los personajes que la oyen: su rigidez completa y absoluta se queda para los muertos.

Sin embargo, como una cosa es la verdad, y otra cosa son los miramientos que á los vivos se deben, en vano buscarán aquí sus alabanzas los que por sus hechos no las hayan merecido, y mucho menos las encontrarán los que se hayan hecho dignos de censura

ó vituperio. Si hemos podido hallar justificación á nuestro silencio, cuando era menester pronunciar fallos duros, nunca nos habriamos perdonado el tributar elogios por acciones vituperables. “La historia es un testigo y no un adulador,” decia Cárlos XII; y nosotros hemos tenido empeño en que la nuestra se recomiende por la verdad de sus testimonios, ya que no sea por otras cualidades.

Hay en esta relacion unos hechos y unos hombres, que en cierto modo han entrado ya en el dominio de la historia; y estos son los hechos y los hombres de la dictadura. Por eso se les ha juzgado con el derecho que tiene el historiador para ello, bien que procurando que este juicio no se parezca en nada al inmenso gemido que exhala todavía la República con el dolor de las recientes heridas. Y sin embargo, no están aquí mas que apuntados aquellos hechos, y apenas se encontrará un rasgo de la fisonomía de aquellos hombres. Los que quieran conocerlos, pueden leer á Lisias que los retrató hace mas de dos mil años, y á Tácito que los reprodujo hace diez y ocho siglos; porque al cabo,

los hombres de la dictadura, aunque han escandalizado mucho, no han hecho nada de nuevo: por mucho que discurra el genio del mal, no ha de poder inventar un tormento desconocido para la raza humana.

Si á pesar de esto, hay todavía quien nos acuse de haber recargado de tintas negras el simple bosquejo de una época luctuosa, y si no le bastan para creernos las lágrimas del padre privado de sus hijos, las de la viuda desolada y las del huérfano abandonado, le diremos que vaya á los archivos donde están los tristes comprobantes de nuestra pálida relacion: nosotros hemos citado la fecha de los documentos, y hemos reproducido sus mismas palabras: no tenemos la culpa de haber encontrado malas cosas que decir.

lex  
lex  
“ Los hombres superiores merecen que la historia se pare á contemplarlos, porque son la gloria de nuestra especie;”<sup>1</sup> y por eso nosotros nos hemos parado algunas veces á contemplar á los personajes que mas notablemente figuran en el teatro que hemos tenido delante. Si uno de ellos se encuentra hoy en la cúspi-

1 CESAR CANTU.—Historia universal.

de del poder, no hemos de borrar lo escrito, por miedo de que se achaque á lisonja: no nos sentimos capaces de adular al débil ni de negar la justicia al poderoso, por un alarde de orgullo que pronto habian de abatir los acontecimientos que acaban de pasar delante de nuestros ojos. “ La historia premia y castiga;”<sup>2</sup> y la que hemos escrito, no por ser nuestra, ha perdido la virtud de castigar con maldiciones á los que han hecho mal, y de premiar con aplausos á los que han hecho bien.

Por lo demas, harto lleno está este libro de espectáculos desgarradores, de iniquidades y miserias, de escenas de sangre y de lágrimas; y ha sido fortuna encontrar acciones generosas y rasgos de virtud que oponer á tantos motivos de afliccion y desconsuelo; porque “ se detiene el historiador, al contemplar la virtud y el heroismo, con la satisfaccion que experimenta el viajero debajo del árbol que le brinda sombra y descanso.”<sup>3</sup>

2 CHATEAUBRIAND.—Prólogo de los Natchez.

3 CESAR CANTU.—Ib.

## CAPITULO PRIMERO.

### OJEADA SOBRE LA DICTADURA DE SANTA-ANNA.

Las revoluciones de México.—Exajeracion de principios.—La libertad y el orden.—Lucha entre dos partidos extremos.—Esperanza en el porvenir.—Revolucion de 1852.—Su origen y su objeto.—No esclufa el principio de la libertad.—Necesidad de una dictadura ilustrada.—Llega Santa-Anna á la República.—Quebranta sus promesas.—Centralizacion política y económica.—Ejército.—Alcabalas.—Contribuciones directas.—Ley de conspiradores.—Sorteos y levatas.—Regimientos suizos.—Policía secreta.—Persecuciones.—Destierros y confinamientos.—Fausto inútil y dispendioso.—Acta de Guadalupe.—Prórroga indefinida de facultades.—Tratado de la Mesilla.—Infraccion de los convenios del 6 de Febrero de 1853.—Ridiculeces y atrocidades.—Dureza de la represion.—Esplendor ficticio.—Esterilidad de la dictadura en lo administrativo y económico.—Uniformidad de pensamiento en el gobierno de Santa-Anna.—Vínculo que unia á los ministros entre sí y con su jefe.

Las revoluciones de México, como todas las del mundo en el siglo actual, tienen por causa la exajeracion de los principios políticos. Hijas de esa lucha encarnizada que entre sí sostienen los hombres del pasado y los hombres del porvenir, ya dan por resultado la opresion del pensamiento amarrándole sin piedad á